

Circular Informativa

INFCIRC/549/Add.5/9

Fecha: 18 de noviembre de 2005

Distribución general

Español

Original: Francés e inglés

Comunicación recibida de Francia en relación con sus políticas referentes a la gestión del plutonio

Declaraciones sobre la gestión del plutonio y del uranio muy enriquecido

1. El Director General ha recibido una nota verbal, de fecha 27 de septiembre de 2005, de la Misión Permanente de Francia ante el OIEA, en cuyos anexos el Gobierno de Francia, en cumplimiento de su compromiso contraído en virtud de las Directrices para la gestión del plutonio (transcritas en el documento INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998 y en adelante denominadas “directrices”) y, de conformidad con los Anexos B y C de las directrices, ha presentado las cifras anuales de sus existencias nacionales de plutonio no irradiado de uso civil y las cantidades estimadas de plutonio contenido en el combustible gastado de reactores de uso civil, al 31 de diciembre de 2004.
2. El Gobierno de Francia también ha presentado una declaración relativa a las cifras anuales de sus existencias de uranio muy enriquecido (UME) de uso civil, al 31 de diciembre de 2004.
3. Atendiendo a la petición formulada por el Gobierno de Francia en su nota verbal de 28 de noviembre de 1997 sobre sus políticas referentes a la gestión del plutonio (INFCIRC/549 de 22 de junio de 1998), se adjuntan los anexos de la nota verbal de 27 de septiembre de 2005 para información de todos los Estados Miembros.

**ANEXO B:
CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE PLUTONIO
NO IRRADIADO DE USO CIVIL**

Al 31 de diciembre de 2004

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis) redondeadas a centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 50 kg se consignan como tales

Total nacional en toneladas

1.	Plutonio separado no irradiado en almacenes de productos de plantas de reprocesamiento.	50,7	(48,6)
2.	Plutonio separado no irradiado en proceso de fabricación y plutonio contenido en productos semifabricados o productos no terminados no irradiados en plantas de fabricación de combustible u otras plantas de fabricación, o en otros sitios.	12,7	(13,3)
3.	Plutonio contenido en combustible de MOX no irradiado o en otros productos fabricados en los emplazamientos de reactores o en otros sitios.	12,8	(13,2)
4.	Plutonio separado no irradiado existente en otros lugares.	2,3	(3,5)
I)	Definición:		
-	Línea 4: comprende las cantidades estimadas de plutonio en proceso de separación en plantas de reprocesamiento y de plutonio separado existentes en centros de investigación (CEA o universidades).		
i)	Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> perteneciente a organismos extranjeros.	29,7	(30,5)
ii)	Plutonio en cualquiera de las formas indicadas en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> existente en lugares de otros países y, por lo tanto, no incluido en las cantidades antes mencionadas.	<50 kg	(<50 kg)
iii)	Plutonio indicado en las líneas 1 a 4 <u>supra</u> en curso de transporte internacional previamente a su llegada al Estado destinatario.	0	(0)

**ANEXO C:
CANTIDADES ESTIMADAS DE PLUTONIO CONTENIDO EN EL COMBUSTIBLE
GASTADO DE REACTORES DE USO CIVIL**

Al 31 de diciembre de 2004

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis) redondeadas a centenas de kg de plutonio. Las cantidades inferiores a 500 kg se consignan como tales

Total nacional en toneladas

1. Plutonio contenido en el combustible gastado en emplazamientos de reactores civiles.	96,4	(94,1)
2. Plutonio contenido en el combustible gastado en plantas de reprocesamiento.	101,8	(96,5)
3. Plutonio contenido en el combustible gastado existente en otros lugares.	0,5	(0,5)

I) Definiciones:

- Línea 1: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible descargado de los reactores civiles;
- Línea 2: abarca las cantidades estimadas de plutonio contenidas en el combustible recibido en las plantas de reprocesamiento pero aún no reprocesadas;
- Línea 3: abarca las cantidades estimadas de plutonio existentes en centros de investigación.

**CIFRAS ANUALES DE LAS EXISTENCIAS DE URANIO
MUY ENRIQUECIDO DE USO CIVIL**

Total nacional en kilogramos

Al 31 de diciembre de 2004

(Las cifras del año anterior se indican entre paréntesis) redondeadas a la cantidad en kg más próxima.

1. Uranio muy enriquecido almacenado en plantas de enriquecimiento.		0
2. Uranio muy enriquecido en curso de fabricación en plantas de enriquecimiento.		0
3. Uranio muy enriquecido en plantas de fabricación de combustible u otras instalaciones de procesamiento.	1 369	(1 351)
4. Uranio muy enriquecido en emplazamientos de reactores de uso civil.	3 083	(3 076)
5. Uranio muy enriquecido en lugares distintos de los emplazamientos de reactores de uso civil y de las plantas de enriquecimiento, fabricación y procesamiento (por ejemplo, laboratorios, centros de investigación, etc.).	460	(460)
6. Uranio muy enriquecido irradiado existente en emplazamientos de reactores de uso civil.	123	(118)
7. Uranio muy enriquecido irradiado existente en lugares distintos de los emplazamientos de reactores de uso civil.	1 414	(1 377)